

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

13530 *Resolución de 20 de octubre de 2020, de la Dirección General de Personal Docente, de la Consejería de Educación, Universidad e Investigación, por la que se publican las convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal correspondientes a cuerpos de funcionarios docentes.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden EFP/942/2020, de 5 de octubre, por la que se establecen las normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2020/2021, para personal funcionario de los Cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, esta Dirección General de Personal Docente ha resuelto anunciar la publicación en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» (BOIB), de las convocatorias que se relacionan a continuación:

Resolución de la Directora General de Personal Docente, de 19 de octubre de 2020, por la que se hace pública la convocatoria de concurso de traslados de ámbito estatal, para los funcionarios de los Cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica de Educación.

Resolución de la Directora General de Personal Docente, de 19 de octubre de 2020, por la que se publica la convocatoria de concurso de traslados de ámbito estatal para la provisión de plazas vacantes en los Cuerpos de Inspectores al servicio de la Administración Educativa y de Inspectores de Educación.

Acuerda dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado», a las convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal que se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» de 29 de octubre de 2020, efectuándose remisión expresa a dicha publicación.

El plazo de presentación de solicitudes y documentos será desde el día 5 de noviembre de 2020 al 26 de noviembre, ambos inclusive.

Las bases de las citadas convocatorias se recogen en las Resoluciones de 19 de octubre que se publican en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» (BOIB) de día 29 de octubre de 2020.

Palma, 20 de octubre de 2020.—La Directora General de Personal Docente, Rafaela Sánchez Benítez.